Municipalidad de Lambaré

"Huellas de Progreso"

Avda. Cacique Lambaré e/ Avda. Dr. Luís María Argaña.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CD Nº 09 /16 "MANTENIMIENTO DE PALA CARGADORA"

En la ciudad de Lambaré, Departamento Central de la República del Paraguay a los seis días del mes de Abril de 2016, siendo las nueve y veinte horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal sito en la Avda. Cacique Lambaré esq. Dr. Luís M. Argaña, con el propósito de realizar la apertura de sobres del **LLAMADO: Mantenimiento de Pala cargadora.-**

Se hallan presentes:

Abog. José Manuel Fernández Riveros, Encargado de U.O.C.----------

Abog. David Arnaldo Riveros - Funcionario UOC.----------

Gustavo Alberto Rodríguez Díaz - Funcionario UOC ----------

Nelson Moises Pozzo Prieto, C.I. Nro. 2.307.975 – Representante de la empresa: Taller Punto Car

Las empresas que presentaron sus ofertas fueron: ----------

- **SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR con un monto total máximo de Gs. 160.000.000 (Guaraníes Ciento Sesenta Millones).- ----------**

Documentos Presentados: ----------

1. Formulario Nº 1 Carta de Oferta.
2. Anexo C Especificaciones Técnicas y muestras.
3. Formulario Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
4. Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40.
5. Formulario Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos.
6. Constancia SIPE.
7. Fotocopia de Cedula.
8. Fotocopia de Cedula Tributaria.

- **TRANKS-CAR con un monto total máximo de Gs. 130.000.000 (Guaraníes Ciento Treinta Millones).- ----------**

Documentos Presentados: ----------

1. Formulario Nº 1 Carta de Oferta.
2. Anexo C Especificaciones Técnicas y muestras.
3. Formulario Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
4. Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40.
5. Formulario Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos.
6. Constancia SIPE.
7. Fotocopia de Cedula.
8. Fotocopia de Cedula Tributaria.
9. Formulario 120 año 2014.
10. Fotocopia de pago de Patente Comercial.
11. Escritura Notarial de Poder.
12. Formulario 101 año 2013 al 2014.
13. Contratos Anteriores

- **TALLER PUNTO CAR con un monto total máximo de Gs. 129.000.000 (Guaraníes Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Mil).- ----------**

Documentos Presentados: ----------

1. Formulario Nº 1 Carta de Oferta.
2. Anexo C Especificaciones Técnicas y muestras.
3. Formulario Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
4. Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40.
5. Formulario Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos.
6. Constancia SIPE.
7. Fotocopia de Cedula.
8. Fotocopia de Cedula Tributaria.
9. Formulario 120 año 2014.
10. Fotocopia de pago de Patente Comercial.
11. Escritura Notarial de Poder.
12. Formulario 101 año 2013 al 2014.
13. Autorización del Fabricante.
14. Contratos Anteriores cinco (5).

David Arnaldo Riveros
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18/223

Se deja constancia de que se presentaron tres (3) ofertas, en sobres cerrados y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cincuenta horas del mismo día.-

Gustavo Rodríguez

Nelson Pozzo

Abog. José Manuel Fernández R.
Encargado de Despacho UOC